

## C. ANUNCIOS PARTICULARES

### FECH, S. A.

#### Primer anuncio de fusión

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 86 y 142 de la Ley de 17 de julio de 1951, sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se hace público, por medio del presente anuncio, lo siguiente:

Que en la Junta general universal extraordinaria de accionistas de esta Sociedad, en reunión celebrada el 1 de junio de 1989, se adoptaron por unanimidad los siguientes acuerdos:

Primero.-Aprobar la fusión de la Compañía «Actis Internacional de Representaciones, Sociedad Anónima» (ACTIS) con «Fech, Sociedad Anónima», mediante absorción de la primera por la segunda, con disolución sin liquidación de la primera, cuyo patrimonio se transfiera en bloque con todos sus derechos y obligaciones a «Fech, Sociedad Anónima», así como el Balance general cerrado al 31 de mayo de 1989.

Segundo.-Ampliar el capital hasta un importe máximo de 16.078.000 pesetas mediante la creación, emisión y puesta en circulación de 10.078 acciones ordinarias, al portador, de 100 pesetas de valor nominal, numeradas correlativamente del 6.001 al 16.079, ambos inclusive, las cuales gozarán de los mismos derechos políticos y económicos que las actualmente en circulación, y se destinan a ser canjeadas en la proporción de una acción de «Actis Internacional de Representaciones, Sociedad Anónima» por cada cuatro acciones de «Fech, Sociedad Anónima».

Tercero.-Someter la validez y eficacia de los anteriores acuerdos al cumplimiento de la condición suspensiva que por parte de «Actis Internacional de Representaciones, Sociedad Anónima» se adopten, mediante acuerdos de su Junta general de accionistas, los correspondientes acuerdos de fusión por absorción, en los mismos términos aprobados por esta Junta.

Madrid, 31 de julio de 1989.-El Administrador, Fernando Chiclana Lucena.-12.111-C.  
1.ª 7-8-1989

### PARES HERMANOS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social el próximo día 12 de septiembre, a las doce horas, y el siguiente día 13, en el mismo lugar y hora, en su caso, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.-Modificación de la fecha de inicio y cierre del ejercicio social y consiguiente modificación de los artículos 44 y 45 de los Estatutos sociales.

Segundo.-Aprobación del acta de la Junta.

Barcelona, 24 de julio de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración, Manuel Esteve Garriga.-5.193-D.

### TELEFONICA DE ESPAÑA, S. A.

#### Emisión de obligaciones «Julio-1987»

Se pone en conocimiento de los señores obligacionistas poseedores de los títulos de la emisión «Julio-87» de esta Sociedad, de interés variable, que de acuerdo con las características de la emisión, el interés bruto anual que registrará durante el primer semestre correspondiente al tercer año de vida de la emisión, del 30 de julio de 1989 al 29 de enero de 1990 será del 13 por 100.

Este tipo de interés se pagará el 30 de enero de 1990, publicándose con la debida antelación a esta fecha el importe neto de cada cupón.

Madrid, 1 de agosto de 1989.-La Subdirección General de Finanzas.-12.105-C.

### TORNILLERIA Y DECOLETAGE SANTACANA, S. A.

La Junta general extraordinaria y universal de esta Sociedad, celebrada el día 30 de junio de 1989, tomó el acuerdo unánime de reducir su capital en 49.000.000 de pesetas, que serán retornadas a los accionistas en la proporción que corresponda. El capital residual es de 5.000.000 de pesetas.

Lo que se publica para general conocimiento y en cumplimiento de la legislación vigente.

Esplugas de Liobregat, 26 de julio de 1989.-El Administrador.-4.282-16. 1.ª 7-8-1989

### INMOBILIARIA TRANSCONTINENTAL, S. A.

#### Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de 28 de julio de 1989 se convoca a los tres accionistas para el próximo día 1 de septiembre, a las diez de la mañana, en primera convocatoria, o el día 4 del mismo mes y a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.-Análisis de la situación patrimonial de la Empresa y adopción de los acuerdos que procedan.

Segundo.-Ruegos y preguntas.

Tercero.-Censura y aprobación del acta.

Madrid, 29 de julio de 1989.-El Presidente.-11.943-C.

### NUEVA COMPAÑIA DE INVERSIONES, S. A.

#### Reducción de capital

La Junta general extraordinaria de accionistas de la Sociedad, celebrada el día 17 de julio de 1989, acordó reducir su capital social en la cifra de 9.303.555.500 pesetas. Dicha reducción de capital se llevará a cabo mediante el reembolso oportuno a determinados accionistas, concertando entregas dinerarias o no dinerarias, con la consiguiente amortización e inutilización de los títulos representativos de las acciones que éstos posean en la Sociedad.

Madrid, 25 de julio de 1989.-El Administrador único.-11.953-C. 1.ª 7-8-1989

### VICONS, S. A.

#### Convocatoria de Junta general extraordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, sito en calle Asunción, número 43, 3.ª planta, de Sevilla, el día 5 de septiembre del corriente año, a las veinte horas, en primera convocatoria, y el siguiente día 6, a la misma hora, en segunda convocatoria.

Constituye único objeto de la Junta ratificar, si procede, el acuerdo del Consejo de Administración de esta Compañía, adoptado en su sesión del 19 de julio del corriente año, de presentar solicitud de estado legal de suspensión de pagos de la Sociedad, y ratificar las personas designadas para ostentar la representación social en el expediente concursal. Las acciones o resguardos de depósito de las mismas deberán depositarse en el domicilio social con cinco días de antelación a la fecha señalada para celebración de la Junta.

Sevilla, 19 de julio de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración, Ignacio Ayuso Sánchez.-4.274-3.

### PAM, S. A.

#### BARCELONA

De conformidad a cuanto establecen los artículos 97 y 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone en público conocimiento que la Junta general extraordinaria de accionistas de la Sociedad, celebrada el día 21 de junio de 1989, acordó, por unanimidad, reducir capital social en 15.727.000 pesetas, y dejarlo establecido en la suma de 500.000 pesetas, mediante restituir a los accionistas sus aportaciones, y modificar el artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Barcelona, 24 de julio de 1989.-El Administrador.-11.948-C. 1.ª 7-8-1989

### INTRASA, S. A.

#### Convocatoria Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, en sesión celebrada el 19 de julio del corriente, se convoca a los señores accionistas a las diez horas del día 25 de agosto, en los locales de DIVESA, avenida Blasco Ibáñez, número 121, bajo, Valencia, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, para resolver el siguiente orden del día:

Primero.-Aprobación de la gestión del Consejo de Administración, en cuanto al Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de resultados del ejercicio de 1988.

Segundo.-Autorización al Consejo de Administración para realizar ampliación de capital, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 96 de la Ley de Sociedades.

Xirivella, 3 de agosto de 1989.-El Consejero delegado, Alberto Ruiz Robles.-5.304-D.

### DICTOR, COMUNICACION PUBLICITARIA, S. A.

Se convoca la Junta general extraordinaria de accionistas de «Dictor, Comunicación Publicitaria, Sociedad Anónima», en primera convocatoria, el día 29 de agosto próximo, a las doce horas, en la calle Evaristo San Miguel, número 20, bajo, izquierda, y en segunda convocatoria, en el mismo lugar, a las trece horas del día 30 de agosto, con el siguiente orden del día:

Primero.-Aumento de capital social y, en su caso, modificación de Estatutos.

Segundo.-Ruegos y preguntas.

Tercero.-Aprobación del acta de la Junta y nombramiento, en su caso, de interventores.

Madrid, 2 de agosto de 1989.-El Administrador único, Eduardo Pérez Carrillo.-12.126-C.

**TRUCHAS DEL SEGRE***Convocatoria*

Por medio del presente se convoca a todos los accionistas de la compañía mercantil «Truchas del Segre, Sociedad Anónima», a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria que se celebrarán el día 23 de agosto de 1989, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, en la ciudad de Lleida, calle del General Britos, números 2-4, o el día 24 de los mismos, si así procediera en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

**Junta general ordinaria**

Primero.-Informe del señor Presidente sobre el desarrollo del último ejercicio social.  
Segundo.-Examen de los Balances de situación y Cuentas de explotación de la Compañía y, en su caso, aprobación de las mismas, tomando los oportunos acuerdos respecto de la distribución de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

**Junta general extraordinaria**

A celebrar a continuación de la anterior, bajo el siguiente orden del día:

Primero.-Modificación de los artículos 8, 12, 20 y 21 de los Estatutos sociales.

Segundo.-Ampliación del capital social en la cuantía y condiciones que apruebe la Junta general, modificando al respecto el artículo 5 de los Estatutos de la Sociedad.

Tercero.-Renovación del Consejo de Administración de la Compañía.

Lleida, 3 de agosto de 1989.-5.322-C.

**RAST OIL INTERNACIONAL, SOCIEDAD ANONIMA***Convocatoria Junta general extraordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, en sesión celebrada el 19 de julio del corriente, se convoca a los señores accionistas a las trece treinta horas del día 25 de agosto en los locales de: Avenida País Valenciano, 16, pta. 15, Alacuas en primera convocatoria, al día siguiente a la misma hora y en el mismo lugar en segunda convocatoria, para resolver el siguiente orden del día:

Primero.-Aprobación de la gestión del Consejo de Administración, en cuanto al Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias y aplicación de resultados del ejercicio 1988.

Segundo.-Autorización al Consejo de Administración para realizar ampliación de capital, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 96 de la Ley de Sociedades.

Xirivella, 3 de agosto de 1989.-Alberto Félix Ruiz Robles, Secretario del Consejo de Administración.-5.305-D.

**DIMISA HOLDING, S. A.**

Se convoca Junta general extraordinaria de esta Sociedad para los próximos días 11 de septiembre, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y para el siguiente día 12 del propio mes, ambos de 1989, a la misma hora, en segunda, en el domicilio social, travesía de Menéndez Pelayo, 2, en esta ciudad de Santander, con el fin de deliberar y resolver sobre el siguiente

**Orden del día**

Primero.-Examen, discusión y, en su caso, aprobación de la Memoria, Balance y Cuentas correspondientes al ejercicio de 1988.

Segundo.-Censura de la gestión social.

Tercero.-Discusión y acuerdo sobre el resultado del ejercicio.

Cuarto.-Informe de auditoría.

Quinto.-Reducción del capital social a 0 pesetas y simultánea ampliación del mismo, con reforma del artículo 5.º de los Estatutos Sociales.

Sexto.-Ruegos y preguntas.

Santander, 28 de julio de 1989.-La Administradora única, Rosa María Rubio Zamora.-5.314-D.

**DILUTEX LEVANTE, S. A.***Convocatoria Junta general extraordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, en sesión celebrada el 19 de julio del corriente, se convoca a los señores accionistas a las doce horas del día 25 de agosto, en los locales de DIVESA, avenida Blasco Ibáñez, número 121, bajo, Valencia, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, para resolver el siguiente orden del día:

Primero.-Aprobación de la gestión del Consejo de Administración, en cuanto al Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de resultados del ejercicio de 1988.

Segundo.-Autorización al Consejo de Administración para realizar ampliación de capital, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 96 de la Ley de Sociedades.

Xirivella, 3 de agosto de 1989.-El Consejero delegado, Alberto Ruiz Robles.-5.306-D.

**CIMLAB, S. A.**

Se convoca Junta general extraordinaria de esta Sociedad para los próximos días 11 de septiembre, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y para el siguiente día 12 del propio mes, ambos de 1989, a la misma hora, en segunda, en el domicilio social, paseo de Menéndez Pelayo, 24, en esta ciudad de Santander, con el fin de deliberar y resolver sobre el siguiente

**Orden del día**

Primero.-Examen, discusión y, en su caso, aprobación de la Memoria, Balance y Cuentas correspondientes al ejercicio de 1988.

Segundo.-Censura de la gestión social.

Tercero.-Discusión y acuerdo sobre el resultado del ejercicio.

Cuarto.-Informe de auditoría.

Quinto.-Reducción del capital social a 0 pesetas y simultánea ampliación del mismo, con reforma del artículo 5.º de los Estatutos Sociales.

Sexto.-Ruegos y preguntas.

Santander, 28 de julio de 1989.-La Administradora única, Rosa María Rubio Zamora.-5.315-D.

**INTRA CORPORATION FINANCIERA, S. A.****III emisión bonos convertibles  
Diciembre 1988***Segunda opción de conversión*

De conformidad con lo establecido en la escritura de la III emisión de bonos convertibles-diciembre 1988, se pone en conocimiento de sus tenedores que podrán ejercitar por segunda vez su derecho de opción a convertir bonos por acciones de la Sociedad en las siguientes condiciones:

Plazo.-El plazo para solicitar la conversión será del 10 de agosto al 10 de septiembre de 1989.

Valor de los bonos.-Los bonos que opten por la conversión se valorarán al 100 por 100, es decir, a 1.000 pesetas.

Precio de las acciones «Intra».-Las acciones se valorarán al 477,2563 por 100, es decir, 2.386,2815 pesetas.

Este valor proviene de aplicar una baja del 15 por 100 al cambio medio de las acciones en la Bolsa de Bilbao en el periodo comprendido entre el 1 y el 31 de julio de 1989, cuyo resultado es de 561,478 por 100, es decir 2.807,39 pesetas.

Proporción.-El número de acciones adjudicadas a cada tenedor de bonos será el resultado de dividir el valor de la totalidad de los bonos que posea y que se conviertan por el precio de la acción antes expresado.

Si el número de acciones no resulta entero, el bonista adquirirá al precio señalado anteriormente, el número de acciones, redondeado por exceso, que resulte de la citada operación, abonando en efectivo el importe de la fracción.

Derechos de las acciones que se adquieran.-Las acciones que se adquieran mediante esta operación serán títulos nuevos emitidos a tal fin, que gozarán de los mismos derechos políticos y económicos que las acciones en circulación, y participarán en los beneficios sociales a partir del día 10 de agosto de 1989.

Los bonos que sean presentados para su conversión en acciones quedarán automáticamente amortizados, siendo los gastos por cuenta de la Sociedad, y recibirán un cupón corrido de un importe de 14,18 pesetas brutas por título. De las que efectuada la retención fiscal a cuenta del 25 por 100 resulta un líquido de 10,63 pesetas.

Gastos de la operación.-Los gastos derivados de la operación serán por cuenta de la Sociedad.

Las operaciones de conversión se realizarán en las Entidades donde fueron formalizadas las suscripciones de los bonos.

Estas Entidades deberán comunicar a la Sociedad a la mayor brevedad posible la relación de bonistas que han acudido a la conversión.

Santander, 1 de agosto de 1989.-El Consejo de Administración.-5.297-D.

**CENTRO POLITECNICO VILLAR**

Por el presente se convoca Junta general extraordinaria, a celebrar el próximo 25 de agosto de 1989, a las diecisiete horas, en el local social, en primera convocatoria, y veinticuatro horas más tarde, en segunda, en su caso, de acuerdo con el siguiente orden del día:

Primero.-Compraventa con objeto de unificación titularidades de BUP y COU.

Segundo.-Ruegos y preguntas.

Barcelona, 2 de agosto de 1989.-El Presidente.-5.295-D.

**RAIDER, S. A.**

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas de «Raider, Sociedad Anónima», que tendrá lugar el día 25 de agosto próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, y al siguiente día 26, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social, calle Aragón, 284-bis, segundo, segunda, de Barcelona, con arreglo al siguiente

**Orden del día**

Primero.-Ampliación de capital.

Segundo.-Modificación del artículo 5.º de los Estatutos Sociales.

Barcelona, 2 de agosto de 1989.-El Administrador, Fernando Durán Corbalán.-5.311-D.

**CEDI MARK, S. A.***Convocatoria Junta general extraordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, en sesión celebrada el 19 de julio de 1989, se convoca a los señores accionistas, a las once horas del día 25 de agosto, en los locales de «Divesa», avenida Blasco Ibáñez, número 121, bajo, Valencia, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la

misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, para resolver el siguiente orden del día:

Aprobación de la gestión del Consejo de Administración, en cuanto al Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de resultados del ejercicio de 1988.

Xirivella, 3 de agosto de 1989.-El Secretario, Alberto Ruiz Robles.-5.307-D.

## RIVA LOS BAÑOS, S. A.

### Ampliación de capital social

Por el presente se convoca Junta general extraordinaria de la Sociedad, que habrá de celebrarse en el domicilio social, el próximo día 2 de septiembre, a las doce horas, en primera convocatoria, y si hubiere lugar a ello, el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

Primero.-Ampliación del capital social.

Segundo.-Modificación, en su caso, del artículo 5.º de los Estatutos Sociales.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Torrecilla en Cameros (La Rioja), 4 de agosto de 1989.-El Presidente del Consejo.-12.125-C.

## AFEISA, S. A.

La Junta general extraordinaria y universal de esta Sociedad, celebrada el día 30 de junio de 1989, tomó el acuerdo unánime de reducir su capital en 41.752.000 pesetas, que serán retornadas a los accionistas en la proporción que corresponda. El capital residual es de 24.560.000 pesetas.

Lo que se publica para general conocimiento y en cumplimiento de la legislación vigente.

Barcelona, 31 de julio de 1989.-El Administrador.-4.283-16. 1.ª 7-8-1989

## MUTUALIDAD BENEFICA DE LA INSPECCION FINANCIERA Y TRIBUTARIA DEL ESTADO

### (En liquidación)

Conforme lo previsto en el artículo 90.1 del Reglamento de Ordenación del Seguro Privado (Real Decreto 1348/1985, de 1 de agosto), se hace público que con fecha 9 de junio de 1989 se celebró Junta general extraordinaria, en la que se tomó el acuerdo de disolver esta Mutualidad.

A los efectos previstos en el artículo 93.1 del Real Decreto 1348/1985, se hace igualmente pública la apertura del plazo de un mes para que los posibles acreedores puedan formular las reclamaciones dirigidas al reconocimiento de sus créditos e inclusión en la lista de acreedores. Deberán dirigirse a la Comisión Liquidadora de esta Mutualidad, paseo de la Castellana, 106, planta 5.ª, 28046 Madrid.

Madrid, 28 de julio de 1989.-Por la Comisión Liquidadora, Javier Cañada Garmendia.-11.939-C.

## ACROMOTOR, S. A.

### Convocatoria de Junta general extraordinaria de accionistas

En virtud de acuerdo del Consejo de Administración de la Entidad «Acromotor, Sociedad Anónima», se convoca a todos los accionistas de la Sociedad para la asistencia a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el establecimiento comercial de «Acromotor, Sociedad Anónima», sito en Playa del Inglés, calle Alcalde Enrique Jorge, sin número, San Bartolomé de Tirajana, el próximo día 4 de septiembre de 1989, a las dieciocho horas, en primera

convocatoria, y para el día 5 de septiembre, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente orden del día:

Primero.-Traslado del domicilio social de la Entidad dentro de la misma localidad, a la calle Alcalde Enrique Jorge, sin número, parcela número 2, Playa del Inglés, San Bartolomé de Tirajana, y consecuente modificación del artículo 2 de los Estatutos sociales vigentes.

Segundo.-Ampliación del capital social a 21.000.000 de pesetas mediante la emisión de 10.400 acciones al portador, de 2.000 pesetas de valor nominal cada una de ellas, cuya suscripción y desembolso deberá hacerse en el plazo de dos meses a contar de la fecha de su emisión, debiendo ejercitarse el derecho de adquisición preferente de los actuales accionistas durante el primer mes de dicho plazo, a razón de 104 acciones de las que se ponen en circulación por cada una de las que sean poseedores.

Tercero.-Autorización al Consejo de Administración para adaptar la redacción del vigente artículo 6 de los Estatutos a la nueva situación del capital social de la Entidad.

Cuarto.-Introducción de un nuevo artículo estatutario, el número 34, que fije la retribución anual de los Administradores en un 4 por 100 de las ganancias, modificando, en consecuencia, los ordinales de los vigentes artículos 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41 y 42 de los Estatutos sociales.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Sexto.-Lectura y aprobación del acta.

Playa del Inglés, 26 de julio de 1989.-El Presidente del Consejo.-11.946-C.

## INTERNACIONAL DE OPERACIONES, S. A. Sociedad Instrumental de Agentes de Cambio y Bolsa

La Junta general extraordinaria y universal de accionistas de «Internacional de Operaciones, Sociedad Anónima», Sociedad Instrumental de Agentes de Cambio y Bolsa, celebrada el día 27 de julio de 1989, acordó la disolución y liquidación de la Sociedad, conforme a lo dispuesto en la disposición transitoria quinta de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores.

En cumplimiento de las prescripciones del artículo 153 y siguientes de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público el Balance final de liquidación, aprobado por la Junta general universal de accionistas en su reunión de 4 de agosto y referido a dicha fecha:

	Pesetas
<b>Activo:</b>	
Caja y Bancos .....	48.839.586
Resultados 1989 .....	3.169.475
<b>Total Activo .....</b>	<b>52.009.061</b>
<b>Pasivo:</b>	
Capital .....	51.000.000
Reserva legal .....	509.061
Provisión gastos liquidación .....	500.000
<b>Total Pasivo .....</b>	<b>52.009.061</b>

Con sujeción al Balance expresado se declara en la Junta general universal y a todos los efectos a partir de dicho día disuelta y liquidada la Sociedad «Internacional de Operaciones, Sociedad Anónima», Sociedad Instrumental de Agentes de Cambio y Bolsa, así como terminadas las operaciones sociales.

Madrid, 4 de agosto de 1989.-El Liquidador, Jesús Pantoja Madrid.-12.113-C.

## ORFIDE, S. A.

En cumplimiento de los artículos 47 y 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, se comunica que por la Junta general extraordinaria y universal de accionis-

tas de esta Sociedad celebrada el día 28 de julio de 1989, se ha adoptado por unanimidad el acuerdo de proceder a la reducción del capital social que, tras el mismo, quedará fijado en la cifra de 30.000.000 de pesetas.

Madrid, 2 de agosto de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración, José Luis López Budia.-12.121-C. 2.ª 7-8-1989

## MIRATGE, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de «Miratge, Sociedad Anónima», que tendrá lugar el día 4 de septiembre próximo, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, y el siguiente, día 5, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social de la calle Vilanova, 3 y 5, de Moncada y Reixach, con arreglo al siguiente

### Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio de 1988.

Segundo.-Elección de accionistas censores de cuentas.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Moncada y Reixach, 3 de julio de 1989.-La Presidenta del Consejo de Administración.-4.304-16.

## JIMMISS, S. A.

### Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general extraordinaria que se celebrará en Igualada (Barcelona), calle de Santa Joaquina Vedruna, número 24, el día 28 de agosto de 1989, a las diez horas en primera convocatoria o el día siguiente, 29, a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre el siguiente orden del día:

Primero.-Renuncia presentada a su cargo de Administrador solidario de esta Sociedad por uno de los dos Administradores solidarios de la misma.

Segundo.-Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la propia Junta.

Igualada, 28 de julio de 1989.-Un Administrador.-5.226-D.

## INMOBILIARIA ARBUCIENSE, S. A.

### ARBUCIES (GIRONA)

#### Polígono Industrial Torres Pujals, s/n

#### Convocatoria de «Inmobiliaria Arbuciese, S. A.»

La Administradora de la Entidad convoca a los señores accionistas a la reunión de la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de la Entidad, polígono industrial «Torres Pujals», sin número, de Arbucies, el próximo día 21 de septiembre de 1989, a las once treinta horas de la mañana, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria, al siguiente día, a la misma hora y lugar, bajo el siguiente orden del día:

Primero.-Autorizar la libre transmisión de las acciones de la Entidad, eliminando el pacto de Sindicación establecido estatutariamente, con las modificaciones estatutarias precisas para tal fin.

Segundo.-Trasladar el domicilio social de la Entidad, modificando el artículo procedente de los Estatutos sociales.

Tercero.-Modificar el artículo 41 de los Estatutos sociales.

Cuarto.-Facultar a la Administradora de la Sociedad para que pueda afianzar a terceras personas naturales o jurídicas.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Arbucies, 24 de junio de 1989.-La Administradora de la Entidad, Alicia Ortuño Pastor.-4.281-16.

**INMOBALMES, S. A.***Junta general extraordinaria*

En cumplimiento de lo dispuesto en la vigente Ley de Sociedades Anónimas y Estatutos sociales por los que se rige la Sociedad, el Administrador único convoca a Junta general extraordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social de la Compañía, sito en San Adrián del Besós, antigua Carretera de Mataró, número 10, en primera convocatoria, el día 14 de septiembre de 1989, a las diez horas de la mañana, y, en segunda convocatoria, a la misma hora del día siguiente, día 15 de septiembre de 1989, bajo el siguiente

**Orden del día**

Primero.-Ratificación de apoderamiento.  
Segundo.-Ratificación de la escritura pública de 17 de marzo de 1989.  
Tercero.-Ruegos y preguntas.

Se previene lo preceptuado en el artículo 59 de la Ley de Sociedades Anónimas.

San Adrián del Besós, 24 de julio de 1989.-El Administrador único.-11.951-C.

**INDYCOM, S. A.**

Por acuerdo de la Junta general celebrada el día 10 de marzo de 1989, esta Sociedad ha acordado reducir su capital a la cantidad de 16.667.880 pesetas.

Lo que se publica a efectos de lo dispuesto en el artículo 98 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas, de 17 de julio de 1951.

Barcelona, 28 de julio de 1989.-«Indycom, Sociedad Anónima», por el Consejo de Administración, un Consejero.-4.301-16. 1.ª 7-8-1989

**BALEAR DE ALIMENTOS REFRIGERADOS, S. A.***Reducción de capital*

La Junta general extraordinaria y universal de esta Sociedad, celebrada el día 13 de julio de 1989, acordó, por unanimidad, reducir el capital social en 9.900.000 pesetas, mediante la disminución del valor nominal de cada una de las 200 acciones al portador actuales de 50.000 pesetas, que pasarán a tener un valor nominal de 500 pesetas cada una, totalmente desembolsado, restituyendo a los accionistas el montante de la reducción acordada.

Lo que se informa a los efectos prevenidos en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónima, y disposiciones concordantes.

Palma de Mallorca, 14 de julio de 1989.-El Consejero-Delegado, Francisco Nájjar Graupera.-5.173-D.

1.ª 7-8-1989

**UNION ELECTRICA-FENOSA, S. A.**

*Amortización de obligaciones simples emitidas por «Unión Eléctrica, Sociedad Anónima» (hoy «Unión Eléctrica-Fenosa, Sociedad Anónima»), en septiembre de 1980. Clave valor: 2.81380.38*

En cumplimiento de las estipulaciones contenidas en la escritura de emisión de las obligaciones simples puestas en circulación por «Unión Eléctrica, Sociedad Anónima» (hoy «Unión Eléctrica-Fenosa, Sociedad Anónima»), en septiembre de 1980, se pone en conocimiento de los señores obligacionistas que en el sorteo celebrado el 25 de julio de 1989 ante el Notario de Madrid don Fernando de la Cámara García y con asistencia del señor Comisario del Sindicato de Obligacionistas, han resultado amortizados los 12.500 títulos que se reembolsarán a partir del día 1 de septiembre de 1989 y cuyas numeraciones figuran en relaciones obrantes en las oficinas centrales de esta Sociedad en Madrid, Capitán Haya, número 53, y en

las de La Coruña, Fernando Macías, número 2, y de las que disponen las Entidades mediadoras que a continuación se detallan:

Banco Pastor.  
Banco Central.  
Banco Hispano Americano.  
Banco Urquijo Unión.  
Banco Español de Crédito.  
Confederación Española de Cajas de Ahorros.  
Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid.  
Caja Postal de Ahorros.

Madrid, 25 de julio de 1989.-El Secretario del Consejo de Administración.-11.907-C.

**JOMAFE, S. A.***Convocatoria de Junta general extraordinaria*

El Consejo de Administración de la Sociedad convoca a todos los accionistas a la Junta general extraordinaria que tendrá lugar en el local situado en la carretera de Montcada, número 367, de Terrassa, el día 14 de septiembre de 1989, a las trece horas, en primera convocatoria y el día 15 de septiembre, en el mismo lugar e igual hora, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente orden del día:

Primero.-Estudio y censura de la gestión de la Sociedad.

Segundo.-Examen y aprobación, en su caso, de los balances y cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 1986, 1987, 1988 y balance final.

Tercero.-Remoción parcial del Consejo de Administración.

Cuarto.-Propuesta sobre la distribución de resultados.

Quinto.-Disolución de la Sociedad.

Sexto.-Ruegos y preguntas.

Terrassa, 20 de julio de 1989.-El Presidente.-5.227-D.

**GREDOS VIVIENDAS, S. A.***Convocatoria a Junta general extraordinaria*

Se convoca a los señores accionistas para la Junta general extraordinaria que se celebrará en el domicilio de Gran Vía, número 67, cuarto, 408, de Madrid, el día 1 de septiembre próximo, a las once horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, para el día siguiente, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.-Informe de la situación económica de la Sociedad.

Segundo.-Lectura y aprobación, en su caso, de las Memorias, Balances y Cuentas de Resultados de los ejercicios 1983, 1984, 1985, 1986, 1987 y 1988.

Tercero.-Ratificación de las gestiones realizadas por el Administrador único.

Cuarto.-Aumento de capital y modificación estatutaria.

Quinto.-Cambio de domicilio social y modificación estatutaria.

Sexto.-Modificación del objeto social e igualmente modificación estatutaria.

Séptimo.-Cese del Administrador único.

Octavo.-Nombramiento de nuevo Administrador único.

Noveno.-Ruegos y preguntas.

Madrid a 31 de julio de 1989.-El Administrador único.-11.927-C.

**MELARCA, S. A.**

En virtud de acuerdo del Consejo de Administración de esta Compañía se convoca Junta general extraordinaria de «Melarca, Sociedad Anónima», que habrá de celebrarse el 28 de agosto de 1989, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y el día 29

de agosto de 1989, a las dieciocho horas, en segunda convocatoria, en el domicilio social, ronda de Toledo, 16, de Madrid, con el siguiente orden del día:

Primero.-Disminución del capital social y modificación del artículo 4.º de los Estatutos sociales.

Segundo.-Ruegos y preguntas.

Tercero.-Aprobación del acta.

Madrid, 31 de julio de 1989.-11.916-C.

**EDIFICIO GARDEN LLORET, S. A.**

La Junta general extraordinaria y universal de esta Sociedad, celebrada el día 30 de junio de 1989, tomó el acuerdo unánime de reducir su capital en 39.500.000 pesetas, que serán retornadas a los accionistas en la proporción que corresponda. El capital residual es de 250.000 pesetas.

Lo que se publica para general conocimiento y en cumplimiento de la legislación vigente.

Barcelona, 27 de julio de 1989.-El Administrador.-4.284-16. 1.ª 7-8-1989

**S. L. R., S. A. SOCIEDAD DE PROMOCIONES Y MARKETING**

Junta general extraordinaria S. L. R., S. A.

Primera convocatoria: 7 de septiembre de 1989, a las doce horas.

Segunda convocatoria: 8 de septiembre de 1989, a las doce horas.

En el domicilio social, avenida Alfonso XIII, 53.

**Orden del día**

Primero.-Ratificación acuerdos adoptados por la Junta general ordinaria de fecha 30 de junio de 1989.

Segundo.-Ruegos y preguntas.

Tercero.-Redacción acta.

Secretario Consejo: Juan Lowy Kirchner.

Madrid, 26 de julio de 1989.-11.911-C.

**CONCESIONES DE FRIO, S. A.**

La Junta general extraordinaria y universal de esta Sociedad, celebrada el día 30 de junio de 1989, tomó el acuerdo unánime de reducir su capital en 38.700.000 pesetas, que serán retornadas a los accionistas en la proporción que corresponda. El capital residual es de 4.500.000 pesetas.

Lo que se publica para general conocimiento y en cumplimiento de la legislación vigente.

Barcelona, 27 de julio de 1989.-El Administrador.-4.285-16. 1.ª 7-8-1989

**PROMOTORA ESPACIAL, S. A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración de «Promotora Espacial, Sociedad Anónima», se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general extraordinaria, a celebrar en las nuevas oficinas de la Sociedad, calle Constanza, número 4, de Barcelona, el próximo día 4 de septiembre de 1989, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o, en su defecto, al siguiente día, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

Primero.-Análisis de la situación de la Empresa, así como presentación del informe técnico-contable realizado sobre la situación de la misma, y que se acordó realizarlo tras el cese del anterior Gerente de la Entidad, en el Consejo de Administración celebrado el pasado día 20 de marzo de 1989.

Segundo.-Acuerdos a tomar por parte de la Junta general de accionistas en méritos al informe presentado.

Tercero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuentas de Resultados y propuesta sobre aplicación de beneficios correspondientes al ejercicio 1988.

Cuarto.-Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Quinto.-Cese y renovación de cargos del Consejo de Administración.

Sexto.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas y suplentes para el presente ejercicio.

Séptimo.-Redacción, lectura y aprobación del acta o, en su caso, nombramiento de los interventores para llevarla a cabo.

Octavo.-Ruegos y preguntas.

Barcelona, 21 de julio de 1989.-Cipriano Villoslada Martín, Presidente del Consejo de Administración. 11.908-C.

### IBERICA DE GRASAS Y PROTEINA, SOCIEDAD ANONIMA (IBERGRASA)

Según acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad de fecha 26 de julio de 1989, se convoca Junta general extraordinaria de la Sociedad, a celebrar el día 17 de septiembre de 1989, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o, en su caso, en segunda convocatoria, a la misma hora del siguiente día 18, en el domicilio social de la Compañía, sito en carretera Fuenlabrada-Griñón, kilómetro 5,600 de Humanes de Madrid, convocándose con el siguiente

#### Orden del día

Primero.-Nombramiento del nuevo Consejo de Administración o ratificación del existente.

Segundo.-Ruegos y preguntas.

Humanes de Madrid, 27 de julio de 1989.-11.918-C.

### TALLERES FLORIDA, S. A.

#### Junta general extraordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, en sesión celebrada el día 24 de julio de 1989, se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social, sito en Sevilla, calle Mallén, número 21, el próximo día 24 de agosto de 1989, a las trece horas, en primera convocatoria, y para el día siguiente, 25 de agosto, a la misma hora y en el mismo lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.-Modificación del artículo 4.º de los Estatutos sociales y traslado del domicilio social.

Segundo.-Cese y nombramiento de Consejeros.

Tercero.-Informe sobre el estado actual de la contabilidad social y propuesta de acuerdo para poner al día la misma.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que deberán efectuar el depósito de sus acciones, con cinco días de antelación a la celebración de la Junta, en el domicilio social, sito en Sevilla, calle Mallén, número 21, en días laborables, de diez a trece horas.

Madrid, 27 de julio de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración.-11.920-C.

### MONTE LA RODANA, S. A.

#### Junta general extraordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de la Sociedad convoca a los accionistas a la Junta general extraordinaria de accionistas que tendrá lugar el próximo día 5 de septiembre, a las trece horas, en Valencia, calle

Comedias, número 7, en primera convocatoria, y, en el mismo lugar y hora, el día siguiente, en segunda convocatoria, si no hubiera asistido a la primera el número de accionistas legalmente necesario para su válida constitución y celebración, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.-Renovación parcial del Consejo de Administración de la Sociedad.

Segundo.-Traslado de domicilio social.

Tercero.-Formalización de acuerdos.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Quinto.-Aprobación, si procede, del acta o nombramiento de Interventores a tal fin.

Madrid, 27 de julio de 1989.-El Presidente de «Realizaciones Patrimoniales, Sociedad Anónima», Eduardo González Cagigas.-4.318-10.

### GOFRED, S. A.

#### Junta general extraordinaria

El Administrador único de la Sociedad, don Francisco Manuel Gómez Mérida ha acordado convocar Junta general extraordinaria de accionistas para el día 25 de agosto de 1989, a las doce horas en primera convocatoria y a igual hora, mes y año del día 26 en segunda convocatoria en el domicilio social, sito en la avenida Carrilet, número 251, de Hospitalet de Llobregat, con el siguiente orden del día:

Primero.-Lectura y aprobación del acta de la Junta anterior.

Segundo.-Estudio de la situación financiera actual de la Sociedad y ratificación, si procede, de la decisión de presentar expediente de suspensión de pagos de la Compañía.

Tercero.-Ratificación de don Francisco Manuel Gómez Mérida como la persona que represente a la Compañía en el citado expediente de suspensión de pagos.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Hospitalet de Llobregat, 26 de julio de 1989.-5.222-D.

### FOMENTO DE INDUSTRIAS AGROPECUARIAS, S. A. (FIASA)

#### Convocatoria a Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria que tendrá lugar en primera convocatoria el día 6 de septiembre de 1989, a las dieciocho horas, y el siguiente día, 7, a la misma hora, en segunda convocatoria, si hubiera lugar, en el «Hotel Imperial Tarraco», sito en Tarragona, rambla de Vella, número 2, bajo el siguiente orden del día:

Primero.-Dar cuenta de las ventas efectuadas en los locales propiedad de la Sociedad, sitos en Barcelona, calle de Caspe, número 79, quinto y sexto, y aceptación de ratificación, en su caso, de las mismas.

Segundo.-Examen y aprobación, en su caso, del Balance y estado de cuentas de la Sociedad y de la gestión efectuada hasta la fecha por el Consejo de Administración.

Tercero.-Propuesta de disolución de la Compañía «Fomento de Industrias Agropecuarias, Sociedad Anónima», y, en su caso, nombramiento de liquidadores y fijación de las normas de liquidación o aprobación del balance final de liquidación.

Cuarto.-Delegación de facultades para la ejecución y cumplimiento de los acuerdos adoptados.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Sexto.-Aprobación del acta.

Según previene el artículo 18 de los Estatutos, para poder asistir los señores accionistas, será preciso tener inscritas las acciones en el libro que a tal fin lleva la Sociedad, con cinco días de antelación a la celebración de la Junta.

Tarragona, 7 de julio de 1989.-Por acuerdo del Consejo de Administración, el Secretario.-5.224-D.

### TUFLIN, S. A.

#### Tercer anuncio de acuerdo de fusión

En cumplimiento con lo dispuesto en los artículos 143 y 134 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se hace público por medio del presente anuncio lo siguiente:

Que en la Junta general extraordinaria y universal de accionistas de la Compañía «Tuflin, Sociedad Anónima», celebrada el 25 de julio de 1989 se acordó:

Primero.-Aprobar por unanimidad la fusión de «Gulde Ibérica, Sociedad Anónima» y la Compañía «Tuflin, Sociedad Anónima», mediante la absorción que la primera hace de la segunda con disolución pero sin liquidación de «Tuflin, Sociedad Anónima», quien traspasará la totalidad de su patrimonio social a «Gulde Ibérica, Sociedad Anónima», que asumirá todos los derechos y obligaciones de la Sociedad absorbida.

Segundo.-Aprobar el Balance de fusión de «Tuflin, Sociedad Anónima», cerrado en el día anterior a la adopción de este acuerdo.

Tercero.-Aprobar las condiciones de fusión en las que no habrá aumento de capital social en la absorbente por poseer ésta de una manera directa el 100 por 100 del capital de la absorbida.

Cuarto.-Proceder a la publicación del presente acuerdo de conformidad con la Ley de Sociedades Anónimas.

Bilbao, 26 de julio de 1989.-El Secretario del Consejo de Administración.-12.053-C.

y 3.ª 7-8-1989

### GULDE IBERICA, S. A.

#### Tercer anuncio de acuerdo de fusión

En cumplimiento con lo dispuesto en los artículos 143 y 134 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se hace público por medio del presente anuncio lo siguiente:

Que en la Junta general extraordinaria y universal de accionistas de la Compañía «Gulde Ibérica, Sociedad Anónima», celebrada el 25 de julio de 1989 se acordó:

Primero.-Aprobar por unanimidad la fusión por absorción de la Compañía «Tuflin, Sociedad Anónima», con disolución pero sin liquidación de esta última, quien traspasará la totalidad de su patrimonio social a «Gulde Ibérica, Sociedad Anónima», que asumirá todos los derechos y obligaciones de la Sociedad absorbida.

Segundo.-Aprobar el Balance de fusión de «Gulde Ibérica, Sociedad Anónima», cerrado en el día anterior a la adopción de este acuerdo.

Tercero.-Aprobar las condiciones de fusión en las que no habrá aumento de capital social en la absorbente por poseer ésta de una manera directa el 100 por 100 del capital de la absorbida.

Cuarto.-Proceder a la publicación del presente acuerdo de conformidad con la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 26 de julio de 1989.-El Secretario del Consejo de Administración.-12.052-C.

y 3.ª 7-8-1989